



ARZOBISPADO DE TOLEDO

VICARÍA PARA LA VIDA CONSAGRADA

Toledo, 2 de marzo de 2021

A los miembros de la Vida Consagrada
Archidiócesis de TOLEDO

Queridos consagrados:

Desde hace varios meses, algunas de las comunidades de vida consagrada de nuestra Archidiócesis están siendo objeto de intentos de engaño por parte de algunos desaprensivos que se hacen pasar por sacerdotes o por miembros de la Curia Diocesana con el fin solicitar dinero para no sé qué fines... En otras ocasiones, los timadores tratan de presionar a las superiores afirmando que por el consumo de productos monásticos, adquiridos en esa comunidad concreta, se han intoxicado, y proponen, para evitar una denuncia ante las autoridades sanitarias, abonar cantidades considerables de dinero. Todo es falso.

Como estos sucesos, lejos de desaparecer, van en aumento, me permito enviarles esta comunicación para pedirles encarecidamente que tomen todas las precauciones necesarias, sin excluir las denuncias ante las autoridades policiales. Les ruego que desconfíen de todos aquellos que por teléfono o de manera presencial les pidan dinero en nombre de sacerdotes o de autoridades diocesanas. No envíen nunca dinero a sacerdotes desconocidos que llaman desde España o desde países extranjeros pidiendo intenciones de Misas a cambio del envío de jóvenes con vocación. No se dejen chantajear por posibles damnificados del consumo de productos alimenticios elaborados en los Monasterios...

Otra de las modalidades de engaño tiene que ver con el robo de información de cuentas bancarias o de datos personales. También buscan informaciones de otras personas conocidas para luego tratar de timarles o para suplantar su identidad. Todas estas conductas son constitutivas de delito y deben ser puestas en conocimiento de la policía o de la guardia civil.

Les ruego que, si lo tienen a bien, me comuniquen por correo postal o por email, todos los episodios de este tipo que hayan padecido últimamente para podamos tener constancia de la magnitud del problema y combatirle con todas las posibilidades que la ley nos ofrece. De este manera estaremos impidiendo que otras personas o instituciones sean engañadas por personas sin escrúpulos que deben responder de sus malos actos ante las autoridades judiciales.

Os saludo cordialmente a todos y me pongo nuevamente a vuestra disposición,




Raúl Muelas Jiménez

Vicario Episcopal para la Vida Consagrada